

18719 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Meis (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre de 2000).*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 2000, aparece insertada la Resolución de 7 de julio de 2000 del Ayuntamiento de Meis por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Operario Servicios Varios. N.º de vacantes: Una.», debe decir: «N.º de vacantes: Cuatro.»

18720 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Alora (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 240, de 6 de octubre de 2000).*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 6 de octubre de 2000, aparece insertada la Resolución de 3 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Alora (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Inclusión de una plaza de funcionario de carrera. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Escala: Administración Especial, subescala Técnica. Denominación: Técnico en Presupuestos y Contabilidad.

UNIVERSIDADES

18721 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de diciembre de 1999.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 22 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 2000), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 22 de septiembre de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA»

Plaza número: 15/OR018

1. Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Alfredo Ramón Rodríguez López-Vázquez, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales:

Doña Ana Camps Mundo, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Arturo Delgado Cabrera, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Don José Manuel Vez Jeremías, Catedrático de la Universidad de Santiago.

2. Comisión suplente:

Presidente: Doña Castillo José Romera, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Antonio Sánchez Trigueros, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Tomás Albaladejo Mayordomo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña Isabel Paraíso Almanza, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Don Francisco Darío Villanueva Prieto, Catedrático de la Universidad de Santiago.

18722 *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2000, conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Dirección General del INSALUD, por la que se convoca a concurso para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del INSALUD.*

Existiendo vacantes plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Salamanca y el Instituto Nacional de la Salud, aprobado por Orden de 18 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

El Rectorado de la Universidad de Salamanca y la Dirección General del INSALUD, de conformidad con lo establecido en la base octava de las previstas en el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), acuerdan hacer pública la convocatoria de pruebas selectivas para cobertura de las plazas vinculadas que figuran como anexo I a la presente Resolución.

Salamanca, 26 de septiembre de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

Bases de convocatoria

Primera. Normas generales.

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir por concurso plazas vinculadas, cuyas características relativas al Cuerpo Docente, área de conocimiento, departamento, especialidad, área sanitaria y demás especificaciones figuran en el anexo I de esta convocatoria.

1.2 La normativa aplicable a las presentes pruebas estará constituida por lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y por el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre